



Caso: 20210031509

Guatemala, 06 de agosto de 2026

Señor
Angel Mario Santos Monroy
Coordinador General
Unidad de Información Pública
Presente

Señor Santos Monroy:

De manera atenta, en referencia al Oficio No. 3521 de fecha 27 de mayo de 2021, emitido por la Subgerencia Administrativa y para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, estableciéndose que no existen contratos por Cotización y Licitación suscritos en el mes de **julio del año 2026**.

Asimismo, se informa que el listado de arrendamiento actualizado hasta el 31 de julio de 2026, fue remitido en forma digital a los correos institucionales infolibreacceso@igssgt.org y angels.santos@igssgt.org; lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

Vo. Bo. Lic. Luis Saulo Aifán García
Jefe de Departamento Administrativo
Departamento de Servicios Contratados

Licda. Diana Ramírez Esteban
Coordinadora
Área de Contratos y Convenios

Anexo: 01 hoja.

LSAG/DRE/Sy/Cch

7.ª avenida 22-72 zona 1, Centro
Cívico, Guatemala, Guatemala
PBX: 1522 ext. 99142
www.igssgt.org